

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACIÓN ORDENANZA N.º 2019/2023 CONSEJO SUPERIOR RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES Plan de Estudio 2024

NIVEL	N.º	ASIGNATURA	PARA CURSAR Y RENDIR	
			CURSADAS	APROBADAS
I	1	PROGRAMACIÓN I	-	-
	2	ARQUITECTURA Y SISTEMAS	-	-
		OPERAŢIVOS		
	3	MATEMÁTICA	-	-
	4	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	-	-
	5	PROGRAMACIÓN II	1, 2	-
	6	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	3	-
	7	BASE DE DATOS I	1, 3	-
	8	INGLÉS I	-	-
II	9	PROGRAMACIÓN III	5, 7	1
	10	BASE DE DATOS II	7	1
	11	METODOLOGÍA DE SISTEMAS I	5, 7	1,4
	12	INGLÉS II	8	=
	13	PROGRAMACIÓN IV	9, 10, 11	5, 7
	14	METODOLOGÍA DE SISTEMAS II	11	4
	15	INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE	10	6, 7
		DATOS		
	16	LEGISLACIÓN	7	4
	17	GESTIÓN DE DESARROLLO DE	9, 10 5, 7	5.7
		SOFTWARE		υ, τ

Es condición previa para iniciar el TRABAJO FINAL INTEGRADOR tener cursadas las materias 8, 9, 10, 11 y 12

Es condición para acreditar el TRABAJO FINAL INTEGRADOR tener aprobadas todas la materias del plan de estudio.